

**1. Denominación de la actuación**

Programa de formación, información e intermediación para agricultores de Turón y Murtas (Granada)

**2. Área**

- Agricultura       Naturaleza  
 Agua       Herramientas de gestión ambiental       Residuos  
 Aire       Movilidad       Turismo  
 Consumo       Ordenanzas municipales       Urbanismo  
 Energía       Participación       Zonas verdes

**3. Ámbito de actuación**

Provincia	Granada
ADR	Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada
Municipio	Turón y Murtas
Población	330
Ámbito de actuación	Supramunicipal.

**4. Descripción de la actuación**

Los Ayuntamientos de Murtas y de Turón están dinamizando la actividad agrícola de la sus ámbitos mediante la formación e información sobre temas relacionados con la agricultura y los canales de distribución y transformación para hacer de ella una actividad productiva y competitiva. Se potencian principalmente los temas relacionados con la agricultura ecológica, aunque no exclusivamente.

Los Ayuntamientos están realizando una labor de apoyo y asesoramiento a los agricultores y asociaciones agrarias para la obtención de diferentes tipos de ayudas agroambientales, por medio de la tramitación de subvenciones o intermediando entre otras administraciones u organizaciones con capacidad para ayudar a obtener los fines que se persiguen.

Además el Ayuntamiento ofrece apoyo administrativo y político, proporcionando las infraestructuras necesarias para la realización de cursos, jornadas, talleres, etc.

Para la ejecución de las actividades formativas y de asesoramiento existen diferentes organismos que aportan los mecanismos de investigación y conceptuales sobre las propias prácticas agrarias. Así estos Ayuntamientos han firmado un convenio para pertenecer al convenio con el Consorcio Centro de Investigación y Formación de Agricultura Ecológica y Desarrollo (CIFAED, [www.cifaed.es](http://www.cifaed.es))

También se trabaja con la Asociación de Desarrollo Rural de La Alpujarra-Sierra Nevada para el asesoramiento de los Agricultores que quieren certificar sus fincas de forma ecológica, gestionando dichas tramitaciones frente a la CAEE. De igual modo también se trabaja con el Centro de Investigación y Formación Agraria de Granada (CIFA).

La colaboración de estas y otras instituciones hace posible la realización de unas actividades formativas de carácter muy práctico enfocadas a las necesidades específicas de los cultivos de la zona.

También se realizan diferentes actividades para la gestión y búsqueda de canales de distribución de los productos agrarios, así como de ferias y otros eventos que permitan promocionar estos productos.

El Ayuntamiento de Nevada ha certificado los pastos municipales de la sierra con la garantía de ecológicos, lo cual posibilita que los ganaderos que utilizan estos terrenos puedan certificarse con mucha más facilidad en ganadería ecológica.

De estas iniciativas se ha constituido la Asociación de Productores Contraviesa Ecológica (APCE), cuyo objetivo principal será la creación de una denominación de origen de Contraviesa Ecológica.

**5. Objetivos**

- Creación de una denominación de origen.
- Puesta en valor de la agricultura.
- Potenciación de la agricultura ecológica.
- Búsqueda de soluciones y formación para los agricultores.
- Fomento de la agricultura ecológica.
- Creación de productos de interés.
- Abrir nuevos mercados.
- Búsqueda de recursos financieros.

**6. Período de actuación**

Desde 2003.

**7. Recursos humanos**

Personal de los Ayuntamientos.

**8. Recursos materiales****9. Recursos financieros**

Ayudas agroambientales.

**10. Principales obstáculos para el desarrollo de la actuación**

- Afrontar las dificultades de la propia formación sobre los siguientes aspectos:
- Comercialización.
- Transformación de los productos en la zona.
- Envejecimiento de la población.

**11. Resultados**

- Se han certificado 50 agricultores en ecológico.
- Se han certificado 600 hectáreas en agricultura ecológica.
- Se han certificado 5 ganaderos en ecológico.
- Recuperación de especies agrarias de la zona.
- Mejoras en la prevención y actuación ante plagas.
- Revitalización de la agricultura y ganadería.

**12. Valoración**

Se ha recibido positivamente esta acción en los municipios mencionados, teniendo en cuenta las dificultades de partida como el envejecimiento de la población, ya que la gran mayoría de agricultores y ganaderos poseen edades muy avanzadas y los jóvenes no se implican en las labores agrarias.

**13. Evaluación**

Se trata de una práctica de gran interés aunque los Ayuntamientos poseen muy pocos recursos tanto humanos como técnicos y económicos para acometer este tipo de actuaciones. Precisamente por esta razón iniciativas como esta se establecen como ejemplo de buenas prácticas municipales en pro de un desarrollo más sostenible ya que ponen al límite su capacidad de gestión e intermediación con otros organismos, pudiendo obtenerse proyectos de gran interés para la zona.

**14. Fuentes de información**

D. David Román Osa, ALPE de Murtas y Turón.